



Minuta de la 36a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
05 septiembre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metrobús
- Consejo Ciudadano
- SEDEMA

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 117

% cumplimiento: 88.03%

14 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 08 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 28 de agosto y el 01 de septiembre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 130 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 722 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 24, con 12 Incidentes atendidos; bicitas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 25 con un aforo aproximado de 1, 100 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 12 con un aforo de 44,114 personas. Buenas acciones 250, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Fray Servando con 85 sanciones, Izazaga con 47 sanciones, Nezahualcoyotl con 31, Regina con 23, 5 de Febrero con 19, Eje Central con 18, Corregidora



con 17, Arcos de Belén con 16, Circunvalación con 15, Jesús María con 15 y Palma con 10. Se sancionaron 436 autos compactos, 202 motocicletas, 41 transportes de carga, 41 taxis y 02 microbúses. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 359, no portar tarjeta de circulación con 101, sin licencia con 72, acciones de respeto al paso peatonal con 51, circular en carriles de contraflujo con 32, motos sin luces encendidas con 22, circular sin placas o permiso vigente con 16, motociclistas que circulan sin casco con 11 y 08 cruceros de cortesía. A lo anterior, se tuvieron como garantías 148 placas vehiculares, 21 tarjetas de circulación y 06 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga 20 de Noviembre, y Echeveste, con 02 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento en zona prohibida en Vizcaínas con 20 infracciones levantadas, sanción a taxis en Empedradillo con 02 infracciones, inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Donceles con 11 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 03 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento prohibido en Tacuba con 03 infracciones, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en la calle República de Cuba con 02 infracciones, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 31 infracciones, sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles Allende, Mixcalco, Las Cruces, Mesones, Brasil y 5 de Febrero con 74 infracciones, el retiro de vehículos con venta de frutas en Isabel la Católica y Palma, así como el retiro del camión recolector de residuos, sin sanciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 23 acciones en la calle República de Uruguay, 02 en Correo Mayor, 02 en Del Carmen y 03 en Motolinia; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 06 acciones en la calle de República de Argentina para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 202, de las cuales 99 ameritan ingreso al depósito y 103 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Izazaga, Venezuela, Eje Central, Regina, Mesones, Jesús María, El Salvador y Corregidora.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 17 sanciones en El Salvador, 02 en Miguel Alemán, 06 en Reforma, 15 en Circunvalación, 02 en Belisario Domínguez y 19 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 24 sanciones en Regina, 20 sanciones en Jesús María, 20 en Vizcaínas, 19 en Uruguay, 17 en Mesones, 15 en Arcos de Belén, 14 en Pino Suárez, 14 en Brasil, 12 en Circunvalación y 11 en Corregidora, el resto en menor valía.



SSC-AUXILIAR

Del 29 de agosto al 01 de septiembre del presente año, se tuvieron 42 remisiones al Juzgado Cívico con 42 asegurados. De los cuales se desprenden: 29 por cambio del uso de la vía pública, 12 por comercio informal y 01 por obstruir. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público no se tuvieron registros durante el periodo.

En lo correspondiente a la estrategia “Blindaje Centro Histórico” para la recuperación de espacios, se tuvieron 260 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 40 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 52 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 49 potros al Ontario, 10 movilizaciones con un total de afluencia de 4,040 personas y 04 eventos con una afluencia de 2,162 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 09 con 12 detenidos, de las cuales se desprenden: 02 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo de objetos, 01 por robo a negocio con violencia, 01 por violencia familiar, 01 por robo de autopartes, 01 por privación de la libertad y delitos contra la salud, 01 por robo a transeúnte sin violencia y 01 por robo a negocio sin violencia. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 10 con 11 detenidos, de las cuales se desprenden: 07 por alcoholímetro, 02 por daños a la propiedad por tránsito vehicular, 01 por vejar y 01 por ingresar a zona restringida.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de dos personas del sexo masculino por el delito de privación de la libertad y delitos contra la salud en las calles de Corregidora y Circunvalación, con fecha del 03 de septiembre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.



SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 13 remisiones con 13 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 08 por hacer mal uso de la vía pública, 03 por orinar y 02 por ingerir.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 134 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 14 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos y 14 tamizajes.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 604 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 162, CUH-8 con 438 y VCA-1 con 04. Las principales infracciones fueron: 337 por cambiar el uso del espacio público, 130 por estorbar la vía pública, 39 por ingerir en vía pública, 38 por ingresar a zona restringida, 25 por reñir, 11 por daño o choque. 07 por orinar en espacio público, 05 por ley de protección a no fumadores, 02 por tocamientos lascivos, 03 por vejar, 01 por producir ruidos y 06 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 146 arrestos, 94 multados, 06 amonestados, 62 libres no responsables, 11 conciliados, 268 destinados a trabajo comunitario y 17 sobreseídos.

SPAOPV

En el período del 27 de agosto al 02 de septiembre de 2023, se realizaron 2,114 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 485 retiros, 144 almacenamientos, 17 alineaciones y 1,468 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 19 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 falsas alarmas, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 cortocircuitos en tableros electricos, 02 solicitudes de ambulancia, 01 accidente en vehículo particular, 01 cortocircuito en cableado aéreo, 01



cortocircuito en edificación privada, 01 desprendimiento de acabados, 01 electrocutado, 01 flamazo, 01 incendio en casa habitación, 01 incendio en transporte de carga y 01 solicitud de servicios de alcaldía.

METROBÚS

Del periodo del 28 de agosto al 01 de septiembre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 126 unidades de lunes a sábado y el domingo con 65 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 9.66 y una mínima de 7.64 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 92%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.90 km/h como máxima y 7.92 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 102% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.36 y la mínima de 6.94 kilómetros por hora. Teniendo un 109% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

CONSEJO CIUDADANO

Del periodo comprendido entre los meses de enero a agosto del 2023, se tiene un registro de 173 reportes, de los que se derivan 133 por el delito de extorsión y fraude, y 40 por actividad delictiva.

En lo correspondiente al delito de fraude, se tuvo el registro de las siguientes modalidades mayoritariamente: compra-venta por internet, trámite y/o entrega de documentos y dueño o patrón con problemas legales. Mientras que en lo tocante al delito de extorsión fueron: amenazas, cobranza ilegítima, llamadas y derecho de piso. Derivado de lo anterior se registró que las exigencias requeridas fueron dinero electrónico, dinero en efectivo, y datos o información. De este universo de reportes un 59% quedó en tentativa, mientras que el 41% fue consumado.

Respecto a los 40 reportes de actividad delictiva se tiene que el 75% tuvo que ver con la comisión de un delito, el 17.5% con solicitudes de vigilancia y el 7.5% con temas relacionados a la extinción de dominio.



ASUNTOS GENERALES

- El área de Protección Civil del STC-METRO informó sobre las acciones de balizamiento realizadas en los accesos de la estación Lagunilla.
- La Secretaría de Movilidad presentó el render sobre la adecuación de la calle José María Izazaga con motivo de la operación del servicio provisional de RTP en apoyo a los trabajos de la línea 1 de la Red de Transporte Colectivo Metro. La cuál implica el cierre del área norte del arroyo vehicular de la vialidad citada desde Isabel la Católica hasta Bolívar.
- El jueves 07 de septiembre se retomará la sesión de la Mesa sobre bodegas y “diablos” para generar el plan de acción toda vez que se ya se cuenta con el diagnóstico correspondiente. Será a las 13:00 horas en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico.
- Se solicita a la SSC-Tránsito la atención puntual del tema de la circulación de motocicletas en sentido contrario, sin casco y algunas con carga de mercancías en la zona norte del Centro Histórico.
- El viernes 08 de septiembre se tendrá reunión con la Secretaría de Movilidad para revisar la ubicación de las bases de ciclotaxis. Será a las 13:00 horas en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico.
- El viernes pasado, 01 de septiembre, se realizó el operativo de verificación en conjunto con INVEA y Policía Turística en Plaza Garibaldi. Un establecimiento fue suspendido por denuncias de abuso y cobro excesivo. Dicha actividad de verificación se realizará, en el marco de las fiestas patrias, en las terrazas del Zócalo con el objetivo de prevenir abusos y cobros excesivos a turistas nacionales y extranjeros.
- Se solicita a la SPAOVP atender el ordenamiento del establecimiento con denominación “Antojitos Licha” en Plaza Garibaldi a razón de la obstrucción de la vía pública con la colocación de enseres y la venta de bebidas alcohólicas.
- Metrobús solicita el apoyo de la SSC-Tránsito para la liberación de los carriles confinados de este sistema de transporte en la calle de Belisario Domínguez, ruta norte del metrobús, por la obstrucción de los mismos con ciclotaxis.
- El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura plantea la solicitud del Museo Nacional de Arte sobre el retiro de los alebrijes ubicados sobre la calle de Marconi, derivado de que personas en situación de calle hacen uso de dichas estructuras para hacer sus necesidades fisiológicas.
- La SSC-Tránsito solicita se analice la posibilidad de colocar bolardos en la calle Perú, derivado de que por la actividad de carga y descarga, y el tránsito de vehículos pesados comienzan a presentarse daños en la infraestructura.
- El Fideicomiso Centro Histórico solicita, nuevamente, el apoyo para la reubicación del asentamiento de personas en el Callejón de Ecuador. Se analizará la ruta viable para dar la adecuada atención a la solicitud.



ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	José Rodríguez
SSC-Turística	Paola Aceves
Justicia Cívica	Sandra Cardona
SPAОВP	Víctor Vargas
SGIRPC	Mariana Mendoza
Metrobús	Federico Ochoa
Consejo Ciudadano	Guadalupe Sánchez
PC SCT-METRO	Luis Lamah
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
SEMOVI	Linda Moreno
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Mónica Franco
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 12 de septiembre de 2023.